

SOMOS

LO BARNECHEA
SEGURIDAD



Informe “Plan de “Fortalecimiento de la Seguridad”

PRIMER ESTADO DE
AVANCE

Lo Barnechea
Seguridad

Marzo 25 del 2024.

1. Introducción

La Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea, en el marco de su permanente búsqueda por modernizar y entregar los más altos estándares preventivos en materias de seguridad pública, requirió una revisión a sus actuales procesos de entrega de servicios operativos que realiza mediante “Lo Barnechea Seguridad”. Lo anterior, basado en su actual “Modelo Integral de Seguridad” y el “Plan Comunal de Seguridad Pública”.

Esta revisión diagnóstica, tuvo una mirada integral y se desarrolló durante los meses de enero y febrero del presente año. A partir de los hallazgos, se definió realizar el diseño de un plan de trabajo que permita abordar de manera sistémica diversos procesos, con el fin de mejorar y fortalecer las diversas áreas del Sistema de Seguridad de Lo Barnechea.

El plan de trabajo busca materializar dichos objetivos en un plazo de tres meses, cuyos esfuerzos estarán principalmente enfocados en las operaciones y los procesos que insuman recursos a esta área de gestión.

Finalmente, esta implementación y resultados posteriores, serán ejecutados por el equipo de LBS, por tanto, se espera lograr el alineamiento directivo y táctico que permita llevar estas mejoras a la contribución esperada, en beneficio de la comunidad.

2. Objetivo.

Materializar prioritariamente las mejoras detectadas en el diagnóstico previo, con el equipo de LBS, con el fin de fortalecer la actual oferta de servicios que dicho municipio entrega a la comunidad, en materias de seguridad municipal.

3. Alcances.

La implementación considera mejoras en las siguientes áreas de gestión:

1. Análisis.

Orientado a definiciones (Observatorio de Seguridad Ciudadana) de datos y sus fuentes, productos generados en esta etapa, delinear aspectos metodológicos y definiciones espaciales del territorio.

2. Estructura.

Redefinición de la actual estructura del nivel táctico/operativo, con el fin de responder a las actuales y futuras demandas. Este nuevo enfoque deberá responder a las necesidades sistémicas del proceso de operaciones de LBS.

3. Planificación.

A partir de un modelo de operaciones, diseñar el funcionamiento de la planeación operativa de LBS, con una visión y orientación transversal, determinando los recursos y criterios de asignación, priorización y productos que generará este proceso para las fases sucesivas.

4. Ejecución.

Desde el modelo de operaciones, diseñar el funcionamiento de la ejecución de las operaciones, con miras a fortalecer la preparación de los turnos, sala de información comunal, CCS/Drones y los productos que de este proceso serán generados para las fases sucesivas.

5. Control.

Redefinida la estructura y diseñado el modelo de operaciones, se requerirá definir la cadena de mando, estructuras, procedimientos, roles, responsabilidades y productos.

6. Estrategia.

Diseñar la estrategia preventiva de LBS, la cual permitirá el logro de los objetivos planteados a nivel estratégico y táctico.

7. Informe Final.

Dará cuenta de los resultados del plan de trabajo para las seis dimensiones antes descritas.

4. Entregables y Plazos.

La presente propuesta considera los siguientes entregables y plazos para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

1. Propuesta de trabajo y Gantt con los plazos asociados a las diferentes tareas.

Plazo: Jueves 08 de Marzo del 2024.

Enviado mediante correo electrónico en el plazo acordado.

2. Informe de cumplimiento mensual 1.

Considera el informe del grado de cumplimiento de las actividades (Hitos) 1 y 2.

Plazo: Viernes 29 de Marzo del 2024.

4.1. Actividades y resultados de acuerdo al hito.

De acuerdo con lo establecido en la propuesta, a continuación, se detallarán las diferentes actividades y acciones emprendidas, con el fin de cumplir con los objetivos del Hito 1.

4.1.1. Análisis.

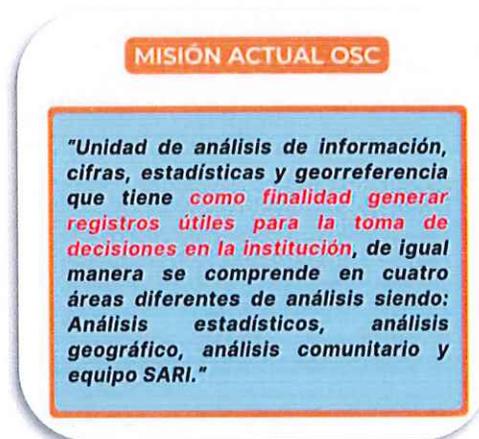
Esta actividad se encuentra asociada a la orientación y definición de objetivos que debe tener el Observatorio de Seguridad Ciudadana. Las acciones que más abajo se detallan, permitirán no solo dar una orientación diferenciada entre los objetivos estratégicos y tácticos, además entregará su estructura orgánica, cargos y funciones.

En paralelo, se realizaron ciertas definiciones metodológicas respecto de los actuales productos que se generan y se abordaron aspectos críticos de las fuentes de los datos que utiliza y finalmente, definiciones espaciales para el análisis del territorio.

- Orientación, definición estratégica y estructura.

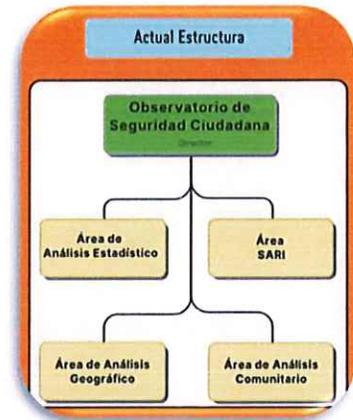


Como se estableció en la etapa de diagnóstico, la declaración y objetivos estratégicos son consistentes, relevándose la necesidad de reorientar la misión y objetivos del "Observatorio de Seguridad Ciudadana (OSC)".

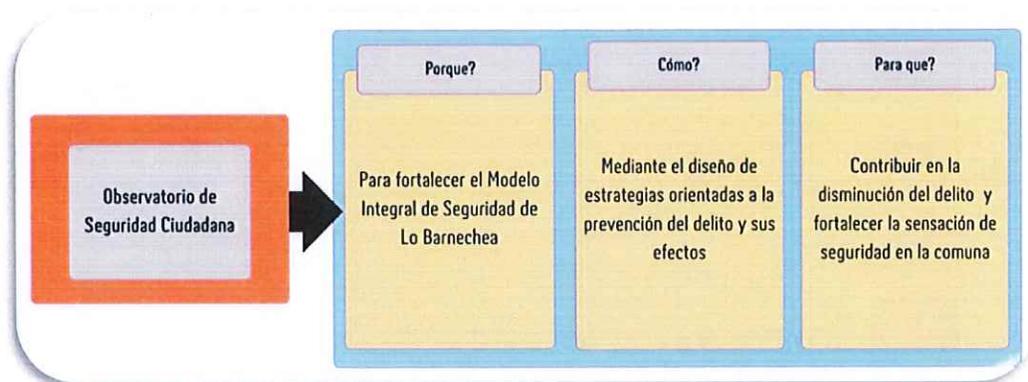


Ahora bien, dado los alcances de su misión, fue necesario realizar los ajustes que permitieran identificar claramente cual es la contribución objetiva del OSC y su énfasis preventivo para con el Modelo Integral de Seguridad de Lo Barnechea (MISLB).

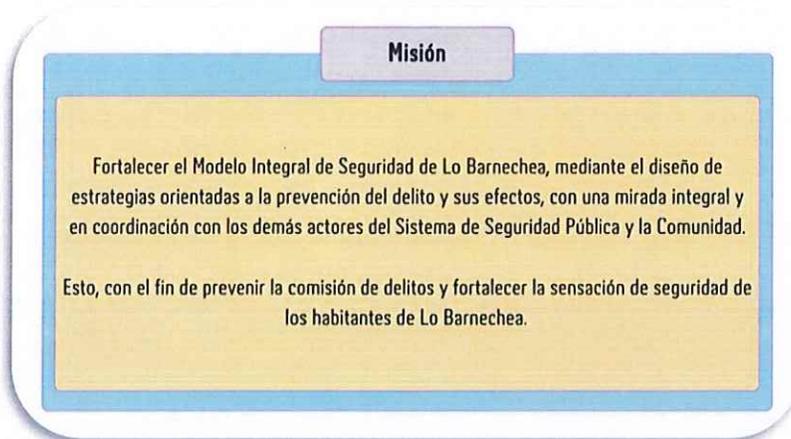
Dada la necesidad de fortalecer la misión del OBS, hacia una componente más preventiva en el tratamiento del análisis del fenómeno delictual. Se generarán cambios en su actual estructura, la cual fue definida a partir de su actual misión. Es importante relevar que, en la actualidad, solo están ocupados los cargos de Directora del OBS y una analista.



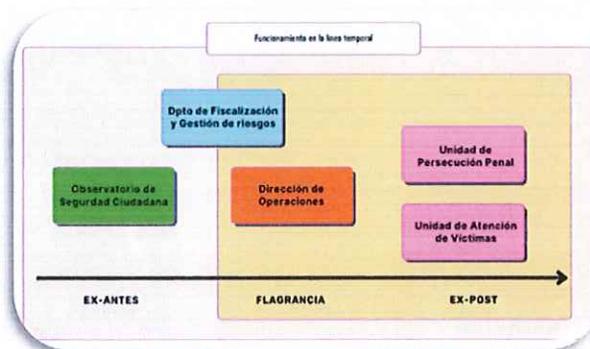
Ahora bien, la nueva misión y estructura del “Observatorio de Seguridad Ciudadana (OSC)”, debía tributar al MISLB no solo desde la perspectiva del análisis del fenómeno delictual, sino que además contribuir activamente en la orientación de las operaciones preventivas de LBS.



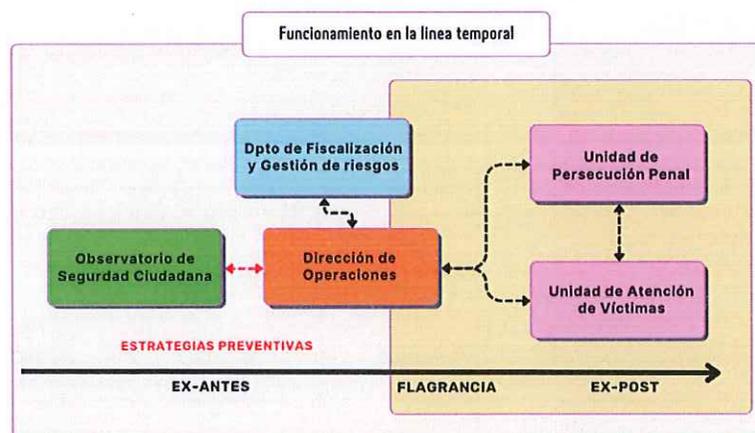
A partir de esta construcción, se propuso una nueva misión y estructura a la actual Directora del OSC, Fabiana Castro.



Esta nueva misión implica, un cambio en la actual orientación de la forma en que se abordan integralmente las operaciones en LBS. Lo anterior, para migrar desde una matriz fuertemente reactiva a una preventiva, a saber:



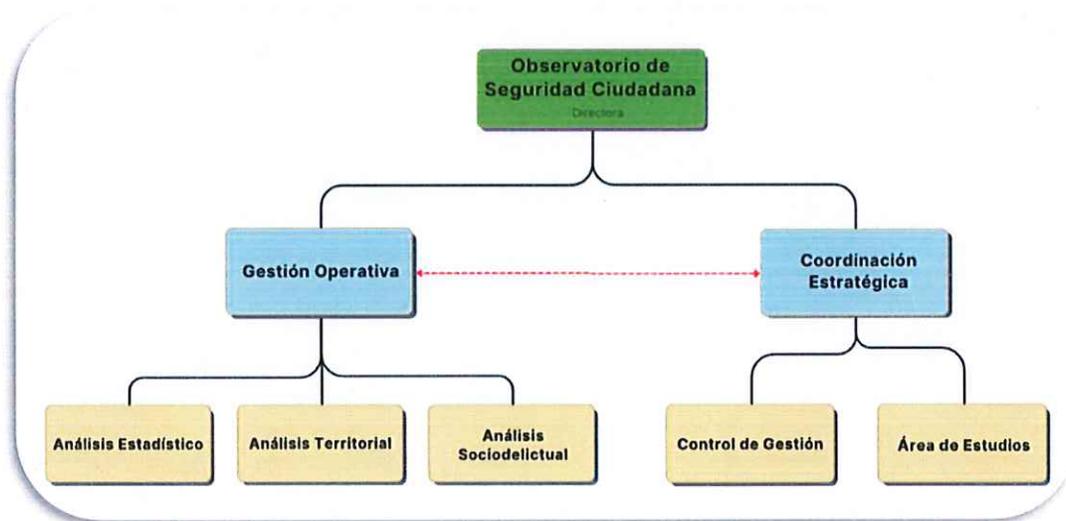
Actual matriz de operaciones del MISLB, donde prácticamente todas las áreas operan bajo una mirada reactiva y de post delito.



Como se puede apreciar, el desplazamiento de la Dirección (Unidad) de Operaciones hacia una operación más planificada y preventiva, conjuntamente con el Dpto. de Fiscalización, requerirán de un OBC con áreas (Dimensiones) específicas, que permitan un adecuado funcionamiento del modelo.

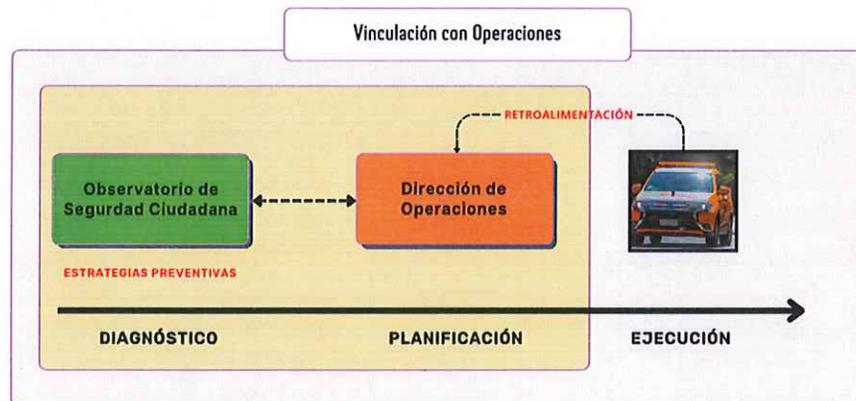
A partir de lo anterior, se presentó la siguiente estructura a la Directora del OSC, con el fin de que ésta validara tanto la nueva misión así como la estructura que se presenta a continuación:

Nueva estructura del OSC



Finalmente y luego de diversas instancias de trabajo, se realizaron los ajustes necesarios en la estructura, para que el nuevo OSC pueda contribuir al MISLB de la manera óptima desde ésta perspectiva teórica.

Ahora, desde una perspectiva operativa, podemos a partir del siguiente diagrama, evidenciar como se materializará la vinculación del OSC y la Dirección (Unidad) de Operaciones desde la etapa de diagnóstico, planificación y ejecución.



- Productos y clientes.

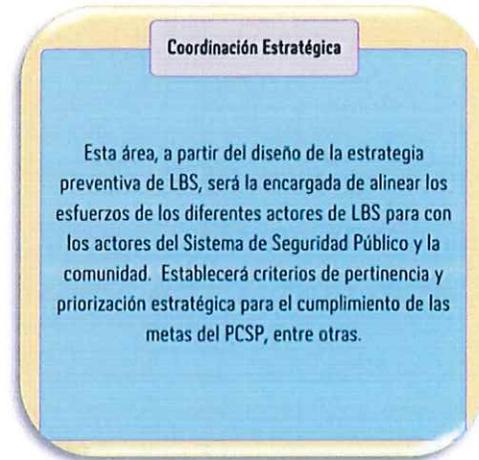
Fundamental resulta establecer desde la declaración misional, quienes serán los clientes del nuevo OSC y como éstos van a contribuir al MISLB. En este sentido se debieron establecer relaciones entre los clientes, productos y estructura, a saber:

Gestión Operativa

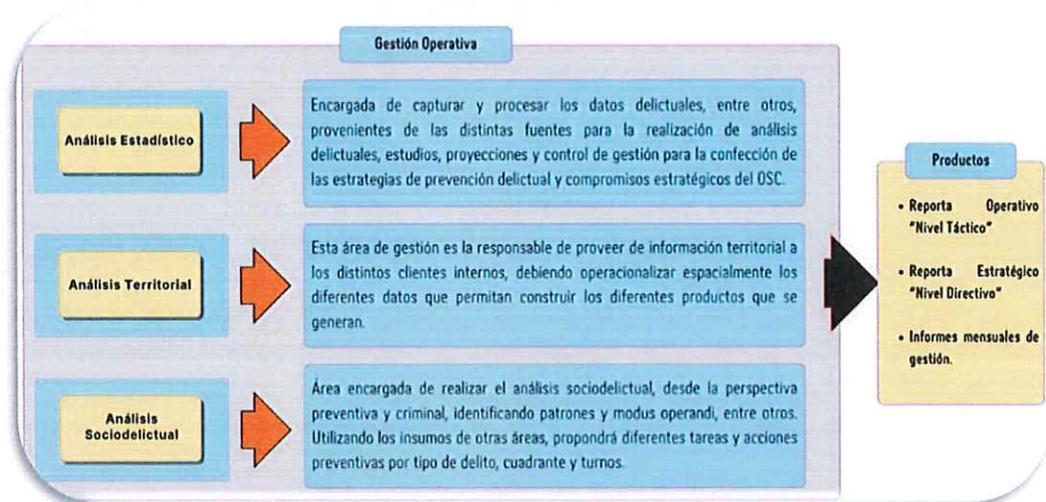
Área encargada de procesar y analizar los datos provenientes de las fuentes internas y externas, con el fin de conocer la dinámica delictual y preventiva de cada cuadrante. Esto, le permitirá diseñar estrategias diferenciadas por delito y cuadrante, proponiendo tareas y acciones orientadas para cada turno. Su principal cliente interno es la Oficina de Planificaciones, la cual retroalimentará a esta área sobre el grado de cumplimiento de las acciones para su evaluación y ajuste.

El área de Gestión Operativa es una de las dos que posee el OSC y su foco, es satisfacer principalmente al cliente interno. Esto a partir de análisis generados de fuentes de datos seleccionadas, que permiten la construcción de los diferentes productos que deberá suministrar al MISLB.

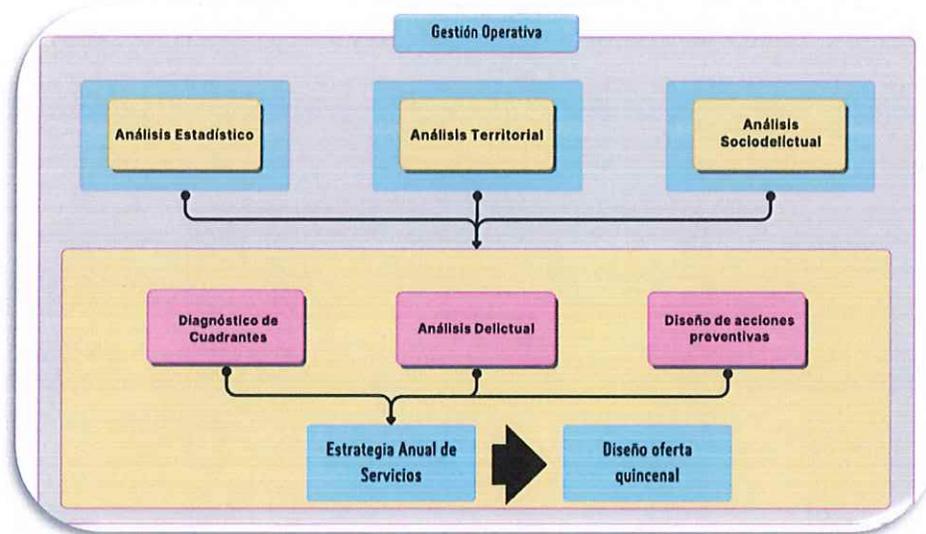
Esta área del OSC tiene un foco estratégico, dado que generará productos para ese nivel y además, deberá velar por el cumplimiento de las metas y objetivos que se tracen en materias de seguridad pública, desde la perspectiva municipal.



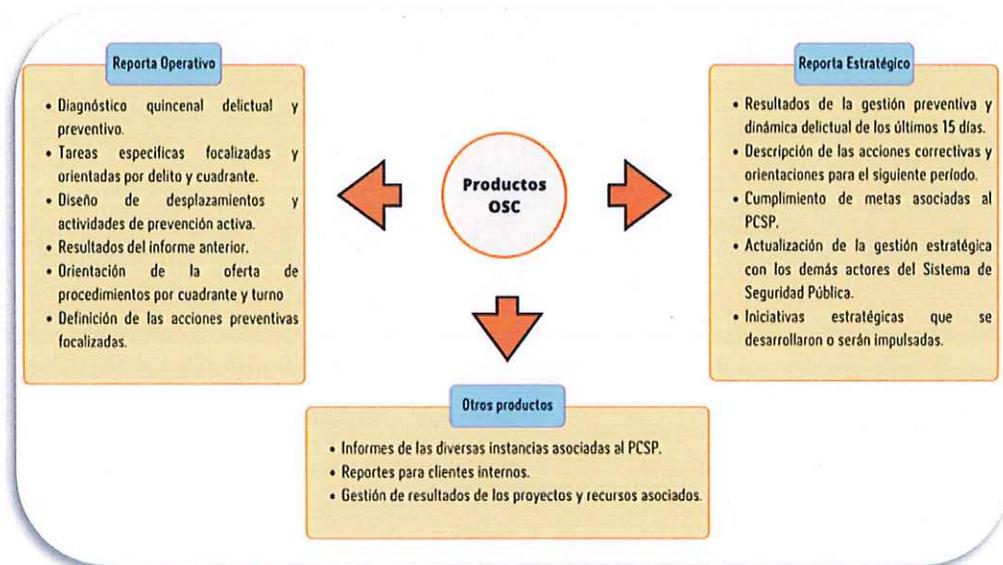
Realizadas las definiciones antes descritas, resulta fundamental establecer los cargos y funciones asociadas, al igual que los productos que serán generados en dichas áreas. De igual forma, es indispensable comenzar prontamente con el proceso de reclutamiento y selección, para cubrir dichas funciones, a saber:



Ahora bien, estos cargos serán responsables de generar diferentes insumos que finalmente serán utilizados en la confección de reportería e informes a distintos clientes internos, a saber:



En este orden, se operacionalizaron los productos claves que generará el OSC, a saber:



- Datos y fuentes, nuevos cuadrantes.

El OSC utiliza como principal fuente de datos, el sistema CECOCO administrado por la SIC. Este sistema requiere, urgentemente diversos ajustes, los cuales fueron solicitados a la empresa (para su costeo) con el fin de hacer mejoras significativas en la extracción de los datos que le permita mejorar la oportunidad de estos.

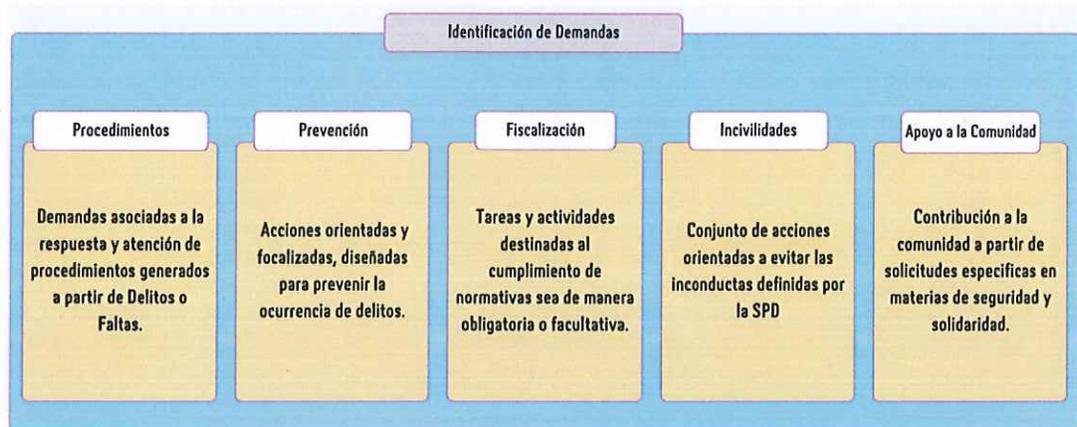
Se realizaron ciertas convenciones con la Directora del OSC, particularmente sobre aspectos metodológicos que deberán ser abordados por el OSC y la declaración formal respecto a ciertas fuentes de datos que es importante dejarlas definidas en este proceso de desarrollo, a saber:

- Bases delictuales: STOP, CEAD (SPD), CECOCO.
- Cuadrantes: Finalmente se reducirán a 08 Cuadrantes operativos en LBS, esto con el fin de homologar los límites con los de Carabineros de Chile y de esta forma, facilitar el análisis de la estadística delictual, así como las estrategias preventivas que se desarrollarán en conjunto. Esto permitirá hacer evaluaciones de resultados con datos oportunos y confiables.

4.1.2. Estructura.

El cambio de estructura que se propondrá, obedece a la necesidad de responder de manera integral al Modelo de Seguridad de Lo Barnechea. En este sentido, se debe tener presente que, estos cambios “deben ser operacionalizados de manera gradual” y se considerarán las restricciones contractuales que poseen los distintos integrantes asociados a la operación.

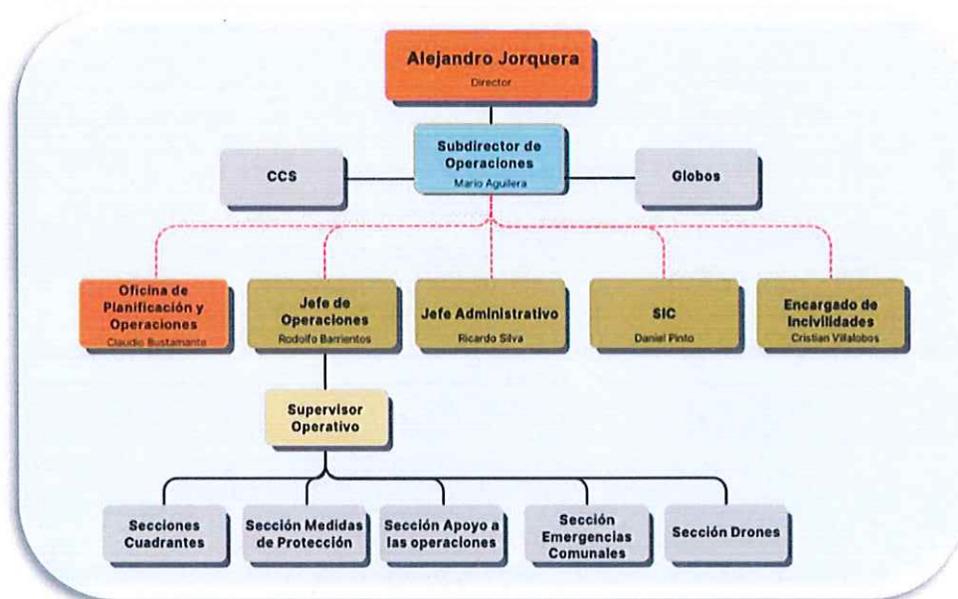
Estos cambios impactarán en la oferta actual de servicios, los cuales deben adaptarse a las nuevas demandas que se deben satisfacer.



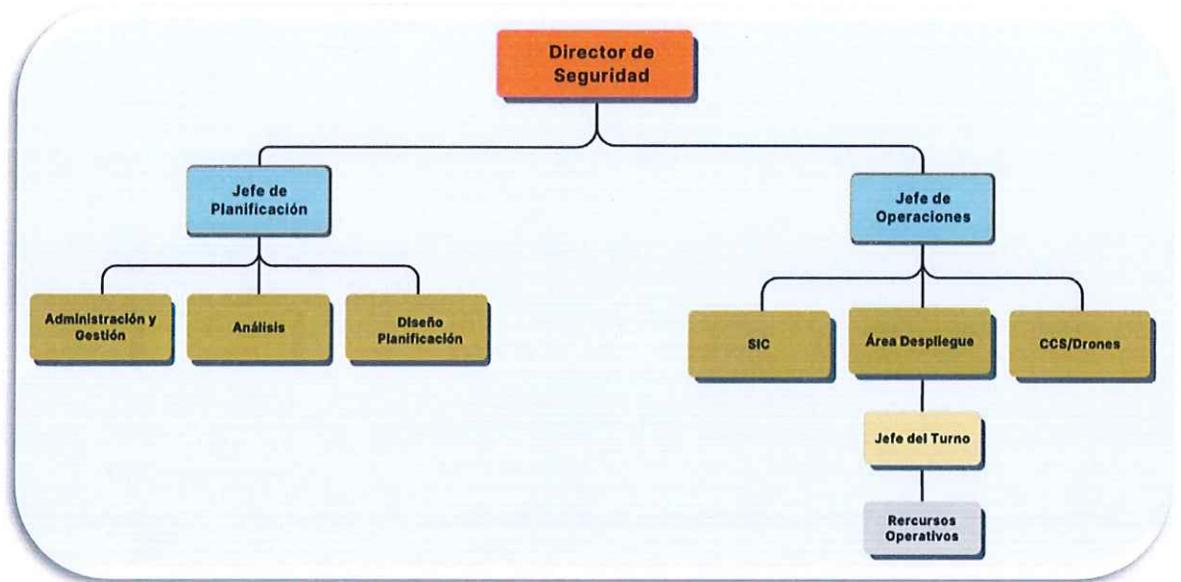
Estos cambios implican modificaciones en la oferta de las siguientes áreas:

- Estructura y funcionamiento de las áreas de apoyo a la gestión de operaciones.
- Estructura y funcionamiento de la SIC.
- Estructura y funcionamiento de los CCS.
- Integración y estructura de los sistemas tecnológicos.

Actual Estructura

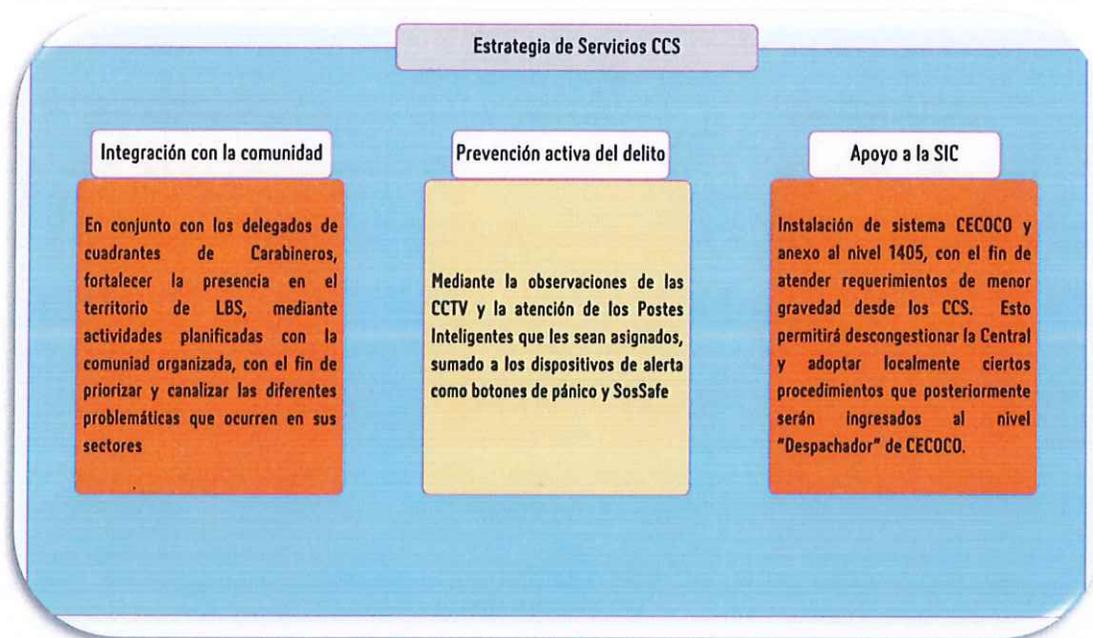


Nueva Estructura



De igual forma, se está trabajando en la descripción de cada uno de los actores involucrados, con el fin de generar las bases para el diseño posterior de perfiles de cargo. Ahora bien, para el funcionamiento preliminar de las operaciones se confeccionarán los macro procesos básicos que permitan en una siguiente etapa ser profundizados y de esta manera asegurar un mejor funcionamiento de las operaciones.

La estructura de la SIC también será objeto de mejoras, no solo desde la perspectiva de la integración de sistemas, sino que además, se fortalecerá su misión preventiva y de observación inteligente de la totalidad de sus medios tecnológicos. Para estos efectos, se está realizando un trabajo de integración de funciones con los CCS, a partir de cambios en la oferta de servicios que estos realizarán a los clientes internos y externos, a saber:

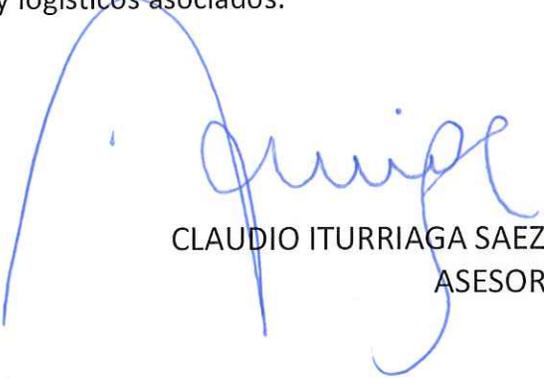


De igual forma, se abordaron otras demandas que no estaban consideradas en esta etapa, no obstante, dada la necesidad de acelerar ciertos procesos, se trabajaron en paralelo y se impartieron las instrucciones para su ejecución, a saber:

| Actividad | Descripción |
|--|---|
| Definición de Demandas Operativas | <p>Se realizó la determinación de factores de demanda que debe satisfacer LBS a partir de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Procedimientos • Fiscalización • Incivildades • Apoyo a la Comunidad. |

| | |
|---|---|
| <p align="center">Agenda de Trabajo con el Comisario LB</p> | <p>El día martes 19 del actual se realizó en gabinete una reunión de coordinación para afinar una agenda de trabajo que impacta en la modernización de LBS, a partir de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación criminal (SIP) • Prevención coordinada y priorizada. • Intercambios de insumos para la planificación. • Trabajo coordinado con los Delegados de Cuadrantes para fortalecer los CCS. • Factibilidad de tener nuevamente un Carabinero en la SIC cámaras para mejorar coordinación. |
| <p align="center">Proyectos de rutas de patrullaje optimos</p> | <p>Se realizaron reuniones con las empresas que desarrollan los proyectos de diseño de patrullajes optimos, crazy cake y predictor 360. Se revisaron agendas y se realizarán ajustes para una integración con el nuevo modelo.</p> |
| <p align="center">Gestión de Proyectos</p> | <p>Dada la importante cartera de proyectos y la necesidad de generar niveles de responsabilidad, se trabaja con Rafaela Meneses en el diseño de una estructura de gobernanza para los proyectos, con el fin de asegurar su cumplimiento y alineamiento de estos.</p> |
| <p align="center">Postes Inteligentes</p> | <p>Se evidenció la necesidad de realizar una evaluación y mejora de su actual implementación, dado los diversos problemas que han surgido y su integración de monitoreo a través de los CCS.</p> |

Ahora bien, respecto de la actividad 2 "Estructura", como se pudo apreciar precedentemente, la intervención se realizó a todas las áreas asociadas a las operaciones. La estructura está terminada y en la actualidad, se están estableciendo de acuerdo con los alcances de los contratos, cuál será la distribución de los recursos humanos y logísticos asociados.



CLAUDIO ITURRIAGA SAEZ
ASESOR